

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13562 *Resolución de 14 de agosto de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 14 de agosto de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4294	dólares USA.
1 euro =	135,61	yenés japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,733	coronas checas.
1 euro =	7,4444	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86160	libras esterlinas.
1 euro =	269,20	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7000	lats letones.
1 euro =	4,1240	zlotys polacos.
1 euro =	4,2130	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,1835	coronas suecas.
1 euro =	1,5267	francos suizos.
1 euro =	8,6165	coronas noruegas.
1 euro =	7,3120	kunas croatas.
1 euro =	45,1200	rublos rusos.
1 euro =	2,1160	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6939	dólares australianos.
1 euro =	2,6020	reales brasileños.
1 euro =	1,5509	dólares canadienses.
1 euro =	9,7688	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,0784	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.246,96	rupias indonesias.
1 euro =	68,9610	rupias indias.
1 euro =	1.769,06	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3544	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0279	ringgits malasio.
1 euro =	2,0785	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,695	pesos filipinos.
1 euro =	2,0628	dólares de Singapur.
1 euro =	48,635	bahts tailandeses.
1 euro =	11,5152	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de agosto de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.